DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 id.
Extranjero, año.... 10'00 id.

Año I — Mugardos 24 de Diciembre de 1911 — Núm. 13

Democracia

desea á sus lectores felices pascuas y un feliz y próspero año nuevo.

El atentado.

Previsto lo teníamos, y por lo tanto, no nos sorprendió en lo más mínimo. Conocemos la manera de hacer política de esos conglomerados de ambición que se llaman partidos gubernamentales, y que no son otra cosa, en esencia, que partidas famélicas en escandalosa lucha por el Poder, y el mendrugo presupuestívoro. Para esto se combinan y apoyan en el turno del mando que establecen para su común provecho. Los organismos administrativos, altos y bajos, son invadidos por audaces logreros, que anteponen sus egoismos y ambiciones, á toda idea de progreso y mejoramiento colectivo.

Estas partidas, integradas por los elementos más inútiles y funestos de la sociedad, se imponen audaces al resto de los ciudadanos, consagrados tan sólo al trabajo y fomento del patrio progreso. El desdén con que estos elementos trabajadores miran la vida pública, y el desprecio que sienten por los políticos profesionales, es causa y base de la permanencia en el *Poder*, de estos factores negativos del adelanto social. Este abandono y apatía de los ciudadanos más útiles, en el ejercicio de sus derechos, entroniza las oligarquías brutales y detentadoras que sufren, sin posible remedio, los municipios rurales de España, y en grado máximo los de Galicia. Ejemplo elocuente de lo que decimos, lo ofrecen cuatro ayuntamientos de nuestro partido judicial, sometidos en esta etapa liberal é histórica, á los más abominables atropellos. Iniciada no hace mucho tiempo una propaganda de saludable depuración administrativa que infiltrara en los depauperados organismos municipales nueva y regeneradora savia, adquirió muy pronto intenso y completo éxito.

Las expoliadas clases rurales agrupáronse, en mayoría, en torno de la redentora idea, constituyéndose en asociaciones agrarias, y reglamentando su representación directa en el seno de las municipalidades, para defender sus detentados intereses. Mas, no convenía este despertar enérgico de los agricultores, y mucho menos sus sociedades, escuelas de general cultura, á los soberbios y principales causantes de la miseria y atraso de nuestra infeliz Galicia. Los que ellos consideraban eternos siervos de la gleba, utilizables manadas electorales movidas á su antojo, rompieron el yugo opresor, elevándose en el concepto moral y social, luchando en los comicios para afirmar sus derechos individuales, y conquistar ó intervenir sus ayuntamientos. Esto fué lo que han hecho Ares, Fene, Monfero y Capela, en la pasada contienda del 12 de Noviembre. El caciquismo, vencido y humillado, burladas sus trampas y artimañas electoreras, vuelve los ojos á la Comisión provincial para que anule el triunfo de estos cuatro pueblos, con escarnio del derecho y de la ley. Esto acaba de hacer aquel inútil y costoso organismo, nido de perniciosos caciques máximos, dando un puntapié á las leyes y á la pública opinión. Había que asegurarles los cacicatos á los cuatro ilustres superhombres que, cual otras tantas *Providencias*, derraman sobre esos pueblos la felicidad en pactos contratuales de usurario interés, aparcerías á mitad de utilidades y otros apeos y prorrateos de alta moralidad y justicia. ¡Qué sarcasmo! ¡El atropello, la burla escarnecedora que esa medida provincial entraña, pudiera engendrar muy serios y futuros peligros para la paz pública! ¿Para qué se promulgan leyes obligando á su cumplimiento bajo severas penas? Para qué se dictó una ley electoral imponiendo el voto obligatorio á todos los ciudadanos? ¿Fué para ser llevados por los caciques á los comicios como carneril manada, ó para dignificar su ciudadanía, emitiendo libremente sus sufragios, y respetar su voluntad y sus derechos? ¿Por qué entonces, esa voluntad y esos derechos triunfantes al amparo de la ley, se aplastan y menosprecian por inconcebible arbitrariedad de la desaprensiva comisión provincial? Mal camino emprendió dicha comisión para servir á los caciques rurales, y peor aún, el cunero representante del distrito para sostenerlos en su feudal omnipotencia de un modo irrisorio y vilipendioso. Esos cuatro pueblos aniquilaron su poder, aunque el escandaloso atentado provincial pudiera inutilizar su gallardo triunfo. En esos cuatro *Baluartes* de la causa redentora, no volverá el caciquismo á imperar absoluto, sea cual fuere la vida artificial que le presten sus poderosos valedores.

Nada importa que la nulidad parlamentaria que representa nuestro distrito desdichado, emplee sus potencias y artimañas en sostener la hegemonía de un caciquismo corruptor é inculto que nos afrenta. Autorice á monterillas y caciques para que se burlen de las mayorías de los perdidos ayuntamientos; para que abusen de sus prerrogativas y facultades; para que no celebren sesiones legales por temor á derrotas seguras, y se amañe en fingidas supletorias todo aquello que conviene, llevando á domicilio el libro de actas para la sanción de cuatro únicos firmones. Ampare en buen hora la incalificable arbitrariedad de imponer un secretario faltando descaradamente á la ley, darle posesión contra la voluntad de una mayoría de concejales, sin el acto confirmatorio del Gobernador, y funcionando como si se hallara integrado en su derecho. Atropelle impunemente todo principio de justicia; defienda la desprestigiada gestión municipal impuesta cínicamente al pueblo y hecha á cencerros tapados; ahogue las legítimas aspiraciones y justos anhelos de estos pueblos vejados y oprimidos; todo inútil; desarraigadas de la tierra las raíces del árbol, su caída es irremediable. Esto le pasa al caciquismo. Perdido su dominio en los elementos agrarios de estos municipios, será barrido al fin, al soplo poderoso de estos pueblos que despiertan. No volverán los tiempos en que se dispensaban gracias y prebendas, y se hacían amigos, á costa de sacrificios procomunales. No volverá á soportarse la oculta dictadura ejercida entre bastidores, disimulada por una corporación puesta de pantalla en la sala capitular que no veía, ni se enteraba, ni discutía. Ahora, que aproveche la alcaldía obtenida por el golpe arbitrario de los altos poderes, contra el derecho legítimo de los electores de nuestro municipio. No envidiamos la gracia humillante que de tal modo se recibe. Los concejales anulados ilegalmente para facilitar la elevación del derrotado cacique, saben despreciar tan ruines procedimientos, como sabrán cumplir sus deberes en todo tiempo, ya en el poder, ya en la oposición. En cuanto á los tiempos pasados, como las golondrinas de *Bécquer*, esos no volverán, á pesar de todos los posibles é indignos atentados.

PLUTARCO.

Ares, Diciembre 17 de 1911.

Esperemos.

Muy pronto una corporación municipal de la que su mitad está constituida por personas que nunca han ejercido cargo alguno en este municipio, se encargará de administrar los intereses del pueblo que dándoles una prueba de la confianza que en ellos deposita, por una gran mayoría, los ha elegido.

Desde el 1.º del próximo Enero, un plantel de nuevos concejales que reunen muy recomendables cualidades, se encargarán en unión de los que continuar les corresponde, de cumplir los fines para que han sido nombrados, respondiendo como debe ser, con hechos, á la predilección de que han sido objeto por parte de los electores del distrito.

Fuerza es confesar (y la verdad nos obliga á decirlo) que tal predilección, si bien no pudo ser más legal y verdadera, materialmente considerada y con arreglo á la vigente ley electoral y demás disposiciones que sobre elecciones hay escritas, en sentido moral ya no ostenta el mismo carácter; por lo menos cabe la duda en el ánimo de alguno que figura entre los electos, de que si al votarle, se obedeció á la personal consigna (en lo que á Mugardos se refiere) dada, por quien hoy ejerce indiscutible supremacia en el pueblo, y no á los sinceros dictados de la conciencia del elector.

No sabemos si tales dudas serán basadas en hechos ciertos ó hijas tan sólo de la susceptibilidad de quien las concibió; celebraríamos de todo corazón que fuera lo último y que por lo tanto la elección resultara *verdad*, moral, como la fué materialmente, es decir, que reflejara el común sentir de la mayoría de los mugardeses; mas si por desgracia no fué así, ninguna culpa tienen los nuevos concejales, recayendo íntegra sobre unos electores que tan mal uso hacen de sus derechos.

En uno y otro caso deben los futuros representantes del pueblo demostrar de una manera evidente con sus iniciativas durante su gestión: á los que de motu propio los apoyaron, que son dignos de su apoyo y á los que lo hicieron á la fuerza, que en lo sucesivo lo hagan voluntariamente, dando así marcado testimonio de que sus desvelos en bien de la villa, con la pública consideración son recompensados.

Comprendemos que antes de llegar á esa altura han de ser muchos los sinsabores que los nuevos ediles han de experimentar, primero por la particular idiosincrasia de este pueblo y segundo por lo poco acostumbrado que está (aunque muchos sostengan lo contrario) á obedecer las ordenanzas municipales; pero con constancia firme é inquebrantable, y acudiendo al castigo cuando se agoten los medios de persuasión y procurando que los acuerdos que el ayuntamiento tome, sean cumplidos por todos grandes y chicos, ricos y pobres, llegará día en que el pueblo se transforme y esa será la mejor recompensa que los autores de la obra puedan ambicionar.

La primera cuestión que el nuevo concejo tiene que abordar, es la de la higiene y salubridad pública. Nosotros en diferentes ocasiones hemos tocado tal capital asunto y si no lo hacemos con más frecuencia, es por que sabemos que todas las cosas cansan, abusando de ellas y los mejores argumen-

tos pierden su eficacia cuando se prodigan. Además, cualquiera de nuestros lectores que no conozca Mugardos, podría suponerse dada nuestra insistencia en reclamar limpieza, que esta localidad era el non plus ultra de la porquería. Nada de eso. Dificilmente habrá sitio, donde se consuma (en proporción) más agua y jabón que éste. Los interiores de las casas de Mugardos, aun aquellas habitadas por gente pobre, resplandecen de puro limpios; que nosotros sepamos, sólo constituyen una dolorosa excepción el del Ayuntamiento, Juzgado municipal y Correos. Pues bien, esa misma pulcritud que tiene la mujer mugardesa para convertir su vivienda en una tacita de plata, es causa de que las caes del pueblo y las cunetas quell las bordean se conviertan en depósitos de lo que de las casas se quita, y como no hay más que un peón para recoger, y es todo un pueblo á arrojar, de ahí que jamás esté la vía pública con la limpieza que está mandado y que debiera tener.

¿Sabe el pueblo que está prohibido echar á la calle lo que en sus casas no quieren? ¿Sabe que no debe lavar nada en las fuentes públicas? ¿Sabe que no deben sacudirse ruedos, alfombras, ropas de cama, etc., después de las diez de la mañana? ¿Ignora que los carros que conducen estiércol no deben transitar de día por las calles? ¿Ignora que las estercoleras deben estar ocultas y no en casi la vía pública, como existe una frente la escuela pública de niños?

Esto y mucho más, que pondremos de manifiesto en números sucesivos, es necesario cortar de raiz, primero avisando una, dos, tres veces por el medio que se juzgue más conveniente, para que nadie alegue ignorancia; después multas á diestro y siniestro á aquel que delinca; si es pobre como uno, si puede, como cuatro y si ocupa un cargo oficial como diez, porque la justicia debe entrar por casa. De esta manera, al cabo de un año, veríamos si el pueblo estaba tan sucio como hoy está

Los concejales, para ejercer dignamente su misión, deben desposeerse en absoluto de todo el rencor ó amistad que puedan tener para con alguno ó algunos de sus administrados; mídase con la misma vara al grande que al chico, séase justo sobre todo, y de esta manera todos tendremos que reconocer que la elección fuera ó no á gusto de los votantes no pudo ser mejor; mas si vemos que se siguen los antiguos moldes dejando al pueblo sumergido en su tradicional apatía para todo lo que signifique cultura y progreso, nosotros seremos los primeros en protestar del desengaño recibido y de la esperanza frustada.

LEYENDO LA PRENSA

En el Teatro Real y durante una función á la que concurrió lo más linajudo de nuesta nobleza empezando por el Rey, se dió días pasados un espectáculo fuera de programa, de los más divertidos que imaginar se puede.

Representábase la celebrada ópera de Puccini *Madama Boeterfly*, y sus dos primeros actos pasaron sin novedad; pero antes de que empezara el tercero, una numerosa comisión de abonados, subió al palco regio á decirle al Jefe del Estado, que tuviera la bondad de retirarse si no quería presenciar un sainete en el que tomarían parte todos los expectadores que llenaban los palcos y butacas del suntuoso coliseo.

El aludido, contestó que por él podían empezar cuando quisieran, pues tenía el gusto de asistir á la fiesta que el aristocrático público preparaba. La respuesta, implicaba una indirecta aprobación hacia el proyecto que se acariciaba, y propagada por todos los ámbitos del teatro, hizo aumentar los bríos en los organizadores del novísimo festival, y nacer el entusiasmo en los que se habían negado á coadyuvar con sus ímpetus a la brillantez del mismo.

Una docena de lacayos de gran librea circulan por todas partes llevando en el interior de sus galoneados sombreros un surtido de silbatos de todas clases y tamaños, que reparten con profusión á quienes lo solicitan; y ya bien preparados esperan que de comienzo el tercer acto.

La orquesta dirigida por el genial Macinuzzi; elévase el telón magestuosamente; abren la boca los cantantes, pero... un silbido estridente y formidable salió de uno de los lujosos palcos, y cual si no se esperara más que esa señal. para comenzar una pita, inmensa, brutal, ensordecedora, partió de todos los pisos del teatro, pero principalmente de las localidades más caras. La *claque* intentó ahogar la silba con una nutrida salva de aplausos para demostrar su adhesión á la empresa que le paga, peentonces y sin que los pitos dejaran de sonar furiosamente, aquellos que no lo poseían empezaron á gritar como energúmenos—¡Fuera la *claque*..!

La orquesta, quiso hacer causa común con aquella, y así prorrumpió en una atronadora *fanfarria* intentando ahogar la silbante manifestación, pero fué inútil. Los ilustres carrillos hinchábanse congestionados; las tersas camisolas cubríanse de arrugas, los vientres movíanse con acelerado compás, y por un momento todas las energías de la aristocracia española, toda la savia ilustre heredada de tanto valeroso progenitor, se puso á contribución para... tocar un pito.

No sabemos si el sabio doctor Ezquerdo presenciaría la escena, pero la presenciara ó no, de seguro que opinará como nosotros..

—

Creimos que el último disgusto que tendría Canalejas en lo que queda de año sería el que le dió Doña Eulalia. Pues no señor: el vegestorio de Montero Ríos aún no hace tres días le dió uno soberano, mandándole la dimisión de su alto cargo á consecuencia de una combinación de gobernadores en la que por lo visto entraban algunos amigos del de los cánones.

¡Así anda la política española.

—

Desmiéntese la anterior noticia, pero en cambio dícese que el que presenta ahora la dimisión es el hijo del canonista.

Esa familia nunca está callada.

—

Canalejas dió un susto mayúsculo á sus compañeros de gobierno y sobre todo á Barroso. Ello es que el bueno del presidente fué en su coche hasta el Retiro y una vez allí apeóse, ordenando al auriga que lo esperara. Pasaron las horas y D. José no parecía; empiezan las zozobras; la sospecha de un atentado surge fatídica; muévese la policía; funcionan los teléfonos; interrógase á los guardias del paseo; dudas, incertidumbre, desaliento.... y el presidente sin aparecer. Por fin, un vigilante más avisado que los demás, dice con malicioso misterio, que el interfecto estaba en un hotelito de reciente construcción, sito en una calle de las poco céntricas de la capital. ¿Quién vive en aquella poética mansión? Nadie lo sabe, pero hay que enterarse. Dos de los más astutos lebreles de la policía, se dirigen á la casita en cuestión, haciendo poco favorables comentarios sobre la honestidad del presidente. Por fin se detienen ante el hotelito, del que sale en aquel momento Canalejas acompañado con toda reverencia hasta la puerta, por su dueño Alejandro Lerroux.

Estupefacción de los policías que precipitadamente se ocultan; retirada de Lerroux, mientras D. José camina rápidamente con la satisfacción retratada en su semblante.

—

Nos vemos obligados á meter en esta sección á Democracia, ya que por obra y gracia de los cajistas que lo confeccionan, dudamos muchas veces de que sea ese el modesto periódico que nosotros publicamos.

Son disculpables las erratas, pues no hay publicación que no las traiga una vez ú otra; pero hay faltas que son verdaderos atentados al sentido común.

Si seguimos así, llegará día en que se nos adivine más bien que se nos lea y creemos que nadie tendrá el detestable gusto de romperse la cabeza y.... pagar encima. Gracias á la consideración con que nos favorecen nuestros estimados lectores y apreciables colegas que con el cambio nos honran; pero ¡señores cajistas! no debemos abusar de esa deferencia que inmerecidamente se nos tributa. Para disparatar, bastamos nosotros, y ¡por Dios! no nos ayuden ustedes. Por algo nuestro querido amigo *Rigoletto*, ha tiempo nos favorece con alguno de sus intencionados escritos ¡claro....! él, que calificó de *rompecabezas* las noticias que á un estimado colega le manda su corresponsal aquí ¿qué nombre había de poner á algunas que de vez en cuando aparecen en Democracia?

La del pasado número arde en un candil. Es la última de la sección que como ésta intitulamos y ya que por ciertas razones no se podía ser muy claro, hemos decidido subrayarla.

Vienen los periódicos de la imprenta, leemos uno, y al llegar á la noticia indicada, quedamos como quien ve visiones; no dando crédito á nuestros ojos volvimos á leer y efectivamente: «momentos después que el colocara *tres jarros* (¡Horror..!) en las peladas cabezas de otros tantos individuos.....

¡Voto á una Marinoni...!

¿No había algo más adecuado señores cajistas para colocar en tres cabezas humanas que *jarros* al no poner la palabra *gorros* que era la que en el original iba escrita? Pusieran gorra, gara, birrete, birreta, capelo ó.... montera que para el caso era igual, y no esos jarros que nos extremecen cual si los volcaran sobre nosotros llenos de agua helada.

Por poco más ponen *tarros*... y entonces si que estaría apropiado.

Carta abierta.

Al *dícese* director
de Democracia
Presente

Mi respetable señor
hágame usted el favor
de publicar lo siguiente:
En el número anterior
de su periódico vi
una frase, que en honor
de la verdad un vapor
de disgusto causó en mí.
En dicha frase asegura
su corresponsal en Ares
que el mérito y la ventura
de casarse sólo augura
de la fama los cantares
á la mujer aresana;
de alguna será cautivo
quien de tal modo se afana
en sostener tal motivo
y en conceder exclusivo
privilegio bien se ufana.
Esa idea al acoger
con gusto el corresponsal
tiene á mi modo de ver
la disculpa de el querer
con un amor pasional
voraz, único fecundo
que aumenta más cada día,
y el sentirlo en lo profundo,
hace exclamar:—«En el mundo
no hay novia como la mía».
Si eso causó su opinión,
ya por completo lo abona
que ante la clara razón
surge altiva la pasión
y la pasión no razona;
mas yo que estoy en cabal
estado de... *enfriamiento*
daré mi voto imparcial
que tiene el valor real
de decirlo cual lo siento
Tienen mérito innegable
las mujeres aresanas
pero también indudable
evidente incuestionable
lo tienen nuestras paisanas.
Las de esa bien ostentan
su fama de muy amables
con que á los hombres alientan
mas sus bellezas se cuentan;
las de aquí, son incontables.
El lenguaje seductor
de las hijas de esa villa
hace acudir el amor
que llega avasallador
matando á quien no se humilla.
El de las de aquí es severo
como música sagrada
tierno, insinuante y sincero
los labios no dicen *quiero*
mas lo dice la mirada.
Es en esa la mujer
decidida y animada.
Atrae su modo de ser,
diviértese á su placer
con un empeño que agrada
Aquí, la verdad se diga
ya no hay tanta animación
mas no existe la enemiga
de los bandos que ahí obliga
á establecer división
aquí las enemistades

de *políticas* prolijas
en todas sus variedades
no enfrían las amistades
que puedan tener las hijas
Y en fin para resumir
amante corresponsal
me va usted á permitir
le diga que al escribir
huya de lo personal
porque el mérito reside
donde existe una mujer
y el tener novia no impide
el medir lo bien que mide
quien desee complacer.
Que esos ángeles del cielo
que también nos dan el opio
sufren un gran desconsuelo
cuando se les toma el pelo
ó se hiere su amor propio.
Aquí hago punto final
(me parece que hora es)
perdone corresponsal
si le molestó un muy mal
escritor

UN MUGARDÉS.

CUBA

Es nuestro corresponsal administrativo en esa repùblica D. Luis Souto Valdés, que vive en Muralla 111, Habana.

Estados Unidos.

Representa á DEMOCRACIA D. Nicolás Cortizas Vilar, Lexington Ave 103, New-York.

Correspondencia.

A *cartucho*:

Hizo usted muy bien en suponer que al no insertar su trabajo, fué porque no era publicable. Pero como insiste en que se le de una explicación del motivo por qué no se publicó, y añade que nose conforma con el silencio (que es prudente guardarse en ciertos casos) con que se le ha contestado, lo complacemos y si no le gusta, nadie le tiene la culpa.

Su verso ó... lo que sea, no tiene faltillas: son *faltazas*. Una muestra de las las mil que en él hay:

De tu afrenta es dolor que me abate
¡Ay! mi herida, mi herida, mi herida.

—¡Ay *cartucho*...! En mi vida, en mi (vida

He leido mayor disparate.

A *una María:*

No se quien inventó ese ridículo aforismo, frase, ó lo que sea; pero supongo habrá sido alguna vieja bruja, alguna fea estúpida ó alguna *cegata* gazmoña, que lo implantó en Mugardos allá por el año de la *nanita* trayéndolo hasta nuestros días, las generaciones sucesivas de individuas de aquella clase que existen y existirán.

Creo que la persona educada y cortés, sea mujer ú hombre, lo será igual de día que de noche; pues el sol no influye para nada en tal asunto; de modo, que hace usted perfectamente en saludar á sus amistades cuando le corresponda, sin tener en cuenta para nada esa cursi prohibición propia de personas insociables, incultas ó imbéciles.

A *una solterona por gusto:*

Respeto sus opiniones porque hay tantos gustos como personas; pero no estoy conforme con ellas. A las consideraciones que usted hace para demostrar que está en lo cierto, y á las preguntas con que me honra, siento no poder contestarle categóricamente por lo espinoso del asunto; pero como usted demuestra en su escrito estar dotada de un talento poco vulgar, le cito tres pensamientos de otros tantos eyimios personajes, y en ellos hallará algo que refuta sus argumentos.

—«¡Dichosas las mujeres que pueden dominar lo bastante sus sentidos para llevar la vida de las vestales! Pero más feliz es en la tierra la rosa cogida en la hermosa mañana de primavera, que la que, marchitándose en su talle virgen, vive y muere aislada en su triste sudario de verdura.»—(Shaskpeare)

. . . . . .

Preguntado Jesucristo sobre la indisolubilidad del matrimonio, le dió un testimonio elocuente de excelencia, pronunciando estas palabras:

—«El que dejare á su mujer, no siendo en caso de adulterio, la hará adúltera, y el que se uniese con la que haya dejado su marido, cometerá un adulterio.»—(San Cipriano).

. . . . . .

—«El esposo y la esposa entre los cristianos, viven y mueren y renacen juntamente; crian á la par los frutos queridos de su unión; á la par se reducen al primitivo polvo, y unidos vuelven á hallarse por fin más allá de los límites del sepulcro.»—(Chateaubriand)

A *una recién casada*:

«Así como la gallina
Ante el gallo ha de callar,
La mujer será divina
Si al hombre deja mandar.»
(Moliére).

A L. L. C. (H)

Recibí tu estimada.

Gracias por los elogios que al periódico tributas. Mil recuerdos de los amigos y amigas. Siempre á tus órdenes.

A A. C. S. (P. S.)

Fiesta A, desanimadísima por horrible tiempo. Bailes; muy flojos. «Ella», concurrió dos días. Muy obsequiada por portugueses.

Salúdote.

A J. F. G. C. (H)

Celebro infinito que Cuba te haya curado la charla aguda que aquí padecías. Pero como todos los extremos son malos, procura no estar más tiempo haciendo el mudo, y aunque lo seas, los mudos escriben.

A N. C. V. (N. Y.)

Veo que continúas tan «lavado» como siempre. Mandas postales á todo bicho viviente y á mi... me alegro de verte bueno.

Ahora sólo falta, que cuando te dignes escribirme, lo hagas como acostumbras en inglés y ¡á ver quien te entiende...!

NOTICIAS

Con objeto de pasar la revista semestral en el Registro Civil de este término, estuvo en este Juzgado el dignísimo é ilustrado Juez de 1.ª instancia del partido.

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta para el servicio del alumbrado público de esta villa, durante el año próximo, y cuyo tipo era de 1911 pesetas, tendrá que efectuarse como de costumbre, por administración.

Por la Alcaldía se ofició al comandante del crucero guardacostas «Numancia» para que remita certificación acreditativa de que Miguel Piñeiro Otero, sirve como cabo de cañón para que pueda ser excluido del alistamiento de mozos que se forma en este Ayuntamiento.

Por la oficina liquidadora de derechos reales de este partido, se cita á los herederos de Francisco López Lago, Teresa Otero Rey, Francisca Toimil Ramos, Pedro Mosquera Martínez, Antonio Ferrer Vázquez y José Gelpi Sequeiros para que se presenten á satisfacer los derechos á la Hacienda.

Ha estado en esta villa con objoto de pasar la revista trimestral reglamentaria á las fuerzas de la Guardia Civil de este puesto, el capitán de dicho instituto D. Angel Ramos.

En uso de licencia de pascuas ha llegado á esta localidad, nuestro estimado amigo el segundo condestable de la Armada D. Manuel Jiménez.

Desde el 1.º de Enero empezará á hacer viaje entre El Seijo y Ferrol la lancha de vapor «San Nicolás» que después de la acabada reparación que sufrió, quedó en inmejorables condiciones para el servicio á que se le destina.

Días pasados el vecino de esta villa Felipe Fontela «(Fileu bueno) recibió una fenomenal paliza que le propinó el también vecino Francisco Cartelle (a) Gasparo, ayudado por su mujer é hijos.

Parece ser, que éste habita una casa de aquél, y que le adeuda un buen número de meses de alquíler, y además el importe de una cama que el «Fileu» vendió al «Gasparo» á pagar en cuatro plazos que hace tiempo vencieron sin que el primero percibiese un céntimo. El Fontela viendo que no había trazas de que el otro le abonara las cantidades que por ambos conceptos le debía, decidiose sin duda por aquello de «agua vertida...» á rescatar la cama. Con tal idea preséntase en la casa del «Gasparo» y con buenas razones le dice á este, que le permita retirar el mueble, en vista de que en todo el tiempo transcurrido no le entregaron ni uno de los plazes convenidos; el aludido al parecer muy conforme, invita cortesmente al «Fileu» para que penetre en el interior de la vivienda; éste obedece, y una vez dentro, y quizás animado por la aparente humildad con que lo miraban todos los que en la casa se encontraban, atrevíose á decirles con màs ó menos agrío tono:--«Veño por á cama que non me pagáchedes é tamén á ver si cobro algo d'os alquileres...»

No lo dejaron concluir: abalanzáronse á él, Cartelle, la mujer y los hijos y descargaron sobre la no joven personalidad del incauto propietario, un verdadero diluvio de golpes de todas clases. Este, no vió más recurso para librarse de aquellos energúmenos, que pedir auxilio desaforadamente, pero como la puerta de la calle parece que con toda intención había sido cerrada, cuando los vecinos se dieron cuenta, ya estaba el «Fileu» en la calle con más cardenales encima de si, que los que tiene la Iglesia católica.

Reconocido más tarde por los médicos Sres. Martínez y Vilar, diose por estos el correspondiente parte al Juzgado el cual ya tomó declaración al propietario que «cobra» de tan desastrosa manera.

Es mucha la abundancia de caballa que en estos días se nota en la bahía de la Coruña.

Dícennos que son muchas las personas de ambos sexos que del vecino pueblo de Ares, embarcarán el mes que viene para América.

Los gánguiles que conducen el fango extraido en el dragado del Arsenal de Ferrol, imposibilitados de arrojarlo en el sitio que les está designado fuera de bahía, á causa del mal tiempo reinante, verifican la operación en nuestra ensenada de Santa Lucía, sin que por lo visto haya nadie que se preocupe del perjuicio que con tal medida se ocasiona.

Desde el 12 del próximo Enero el vapor de pesca «Ferrol» propiedad de nuestro respetable amigo D. Mariano Piñeiro aparejará con el «Ferrolano» del mismo señor.

Para trabajar con el «Mugardos» de los Sres. Hijos de Juan Martínez, que hasta ahora aparejó con el «Ferrol», traerán los citados señores un nuevo vapor que adquirieron en Vigo. Por lo tanto se aumenta en dos barcos la flota pesquera de esta ría.

Procedente de Santiago donde cursa sus estudios de veterinario con notable aprovechamiento, ha llegado nuestro estimado amigo D. Emilio Lisse Sande.

Dícese que una personalidad residente en la Coruña, que tiene posesiones en el vecino pueblo de Cerbás, trabaja activamente para que nombren Alcalde por R. O. al vecino de «Simóu» don Constantino Prados.

Ferrol.—Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. Prendas para señoras.

PRECIOS MÓDICOS

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Funcionando en España con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia) — DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Alcalá, 48 tripdo. MADRID

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

Permitiendo á cada uno asegurarse:

un DOTE para los HIJOS,

una PENSIÓN para la VEJEZ,

una HERENCIA para la familia,

un LIBRAMIENTO de QUINTAS,

por entregas mensuales de 6 pesetas en adelante.

Subscripciones realizadas.—Ramos vida y fallecimiento.

Fin 1896..... 1 millón 617.000 frs.

Fin 1900..... 60 millones 952.000 frs.

Fin 1904..... 310 millones 478.700 frs.

Fin Junio 1910..... 900 millones 368.500 frs.

31 Marzo 1911. 1.001 millones 031.800 frs.

Más de 400.000 subscriptores

Los rendimientos que se obtienen en la Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros. (Art. 87 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

S. D. _____